ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIMARO S.A. CELEBRADA EL UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, al un día del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en el séptimo piso del inmueble situado en las calles Malecón Simón Bolívar, número mil cuatrocientos uno e Illingworth, siendo las 09h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **NIMARO S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: señor Wilfried Meinlschmidt Stoever, representando setecientas cuarenta y dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Volker Meinlschmidt Went representando a siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una conformando la totalidad del capital suscrito de la Compañía es decir SETECIENTAS CINCUENTA MIL ACCIONES.
Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Wilfried Meinlschmidt y como Secretaria actúa la señora Ilse Carla Went de Meinlschmidt, en su calidad de Vicepresidenta, conforme lo prevee el artículo vigésimo del estatuto social. La Secretaria confecciona la lista de asistentes en los términos señalados por el artículo 239 de la Ley de Compañías, dejando constancia la presencia de la totalidad del capital pagado por lo que existe el quórum necesario para que se pueda llevar a cabo esta Junta para tratar los siguientes puntos:
1.- "Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, el Comisario de la Compañía y el Auditor Externo sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2012",
2.- "Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2012", y
3.- "Resolver sobre la distribución de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012".
4.- "Nombrar Comisario y fijar su retribución".
El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a tratar los puntos del orden del día. Se conoce en primer término los informes presentados por el Presidente, el Comisario y el Auditor Externo sobre el estado del ejercicio económico del año 2012. Luego de la lectura de estos, la Junta General resuelve aprobar los informes por unanimidad. A continuación, se procede a conocer el Balance General y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2012. Luego de lo cual la Junta General así mismo por unanimidad resuelve aprobarlos. Con relación al tercer punto del orden del día, habiéndose verificado que el resultado del ejercicio arroja una utilidad de US$ 2'010,847.39 dólares; el señor Presidente somete a consideración de la Junta repartir las utilidades del año 2012. Luego la Junta por unanimidad resuelve: "Ratificar la propuesta del Presidente de repartir las utilidades de USD 2'010,847.39 dólares como dividendo pagadero de acuerdo a la disponibilidad de fondos". Con relación al cuarto punto la Junta por unanimidad de votos reelige como Comisario para el año 2013 al Economista René Alarcón Bucheli, fijándose su retribución en US$ 1,000.00 (un mil dólares). Finalmente, el Presidente solicita a la Secretaria que, acatando lo ordenado por el artículo 246 de la Ley de Compañías, integre el expediente de esta sesión con los siguientes documentos: **UNO.-** Lista de Asistentes con la cantidad de acciones que representan, el valor pagado por los accionistas, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden. **DOS.-** Copia certificada del Acta de esta sesión extendida por el Secretario de la Junta. **TRES.-** Copias certificadas de los informes rendidos por el Presidente, el Comisario y el Auditor Externo así como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2012. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para su constancia todos los asistentes, cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las 10h00 horas.

WILFRIED MEINLSCHMIDT STOEVER **VOLKER MEINLSCHMIDT WENT**

WILFRIED MEINLSCHMIDT STOEVER **ILSE DE MEINLSCHMIDT**